

Guayaquil, marzo 6 de 2020

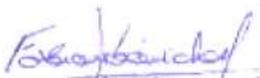
Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**YOSHCORP S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **YOSHCORP S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019 con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

- Como ustedes podrán observar, en el presente ejercicio económico la compañía no presentó ninguna operación económica, por lo tanto no generó ni utilidad ni pérdida.
- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
- La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2019. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias, legales y societarias establecidas por los distintos Organismos de Control.
- No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
- Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Atentamente,

  
**ALEX FABIÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.I. #0909549560**